

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 28 DE marzo DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. 039, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Capacitación a Consejeros distritales sobre temas del sorteo de lugares de uso común y mecanismos de entrega y recepción de paquetes electorales.	Tipo de Participación: Expositor
--	---

Lugar y periodo de la comisión: Rosarito y Tijuana el 23 de marzo de 2019

Actividades realizadas: Exposición de los lineamientos para el sorteo de lugares de uso común para colocación de propaganda de los partidos políticos y los mecanismos de seguridad para el manejo de la documentación electoral a la entrega a Presidentes y recolección al finalizar la jornada electoral.

Resultados obtenidos: Mejor conocimiento de los miembros de los Consejos Distritales para garantizar el principio de certeza en los temas aludidos.

Contribuciones a la Institución: Tener funcionarios capacitados en diferentes aspectos del proceso electoral.

Conclusión: Fue una jornada satisfactoria para todos los involucrados.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



Luis A. Treviño Cueva, Coordinador de Organización Electoral